ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 027/2020.

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los **treinta días** del mes de noviembre del año 2020, siendo las **11:45 horas**, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; Lic. Carlos Gabriel Coronel, Jefe del Dpto. de Adjudicaciones y Contratos de la DUOC y, en representación del oferente: Daniel Mendoza de **TE.SAM PARAGUAY S.A**. para el acto de Apertura de Sobres en el marco de la Licitación por Contratación Directa para **"Servicio de sistemas de comunicación por satélite (Telefonía satelital)"** con **ID Nº 387.794** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha **30/11/2020 siendo las 11:45 horas**, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **TE.SAM PARAGUAY S.A.**
   Tel. 021 212 4444.
   E-mail:smendieta@tesacom.net

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE:	**TE.SAM PARAGUAY S.A.**
Precio Total de la Oferta	**G. 8.395.920**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	**TE.SAM PARAGUAY S.A.**
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta
DDJJ de bienes y rentas, activos y pasivos	No Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Presenta
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Presenta
RUC / Constancia RUC	No Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Patente Municipal vigente	Presenta
Constancia de SIPE	No Presenta
Documentación de su Experiencia	No Presenta
Foliatura	01 al 57

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

Abg. Luis Rolando Portillo.
Director D.U.O.C.

Lic. Carlos Gabriel Coronel Orué.
Jefe de Dpto. de Adjudicaciones y Contratos.

Daniel Mendoza
Oferente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.